

cristiano, profesa y ha profesado siempre esta verdad. No se diga que incurrimos en un círculo vicioso, al invocar en favor de Moises el sufragio universal del cristianismo, cuando á su turno deben servirnos en la parte correspondiente los libros del antiguo Testamento, para confirmar la mision de Jesucristo y poner en claro el origen divino de la religion que este pueblo profesa. No consideramos aquí á sus individuos como cristianos, sino como hombres; y bajo este respecto, entran en la clase comun, y pagan su contingente al gran cuerpo de los datos que apoyan el criterio filosófico, para establecer incontrastablemente la certidumbre del testimonio humano.

481. El cristianismo es una sociedad universalísima que en sí contiene y encierra una multitud respetable de Estados políticos; y por consiguiente es una sociedad que ha llevado al mas alto punto la diversidad casi infinita de caracteres, de intereses, de pasiones, de leyes, de costumbres, de vicios, de virtudes, que cada nación presenta de por sí con el solo hecho de la multiplicidad de sus miembros. Esta circunstancia, pues, derrama la luz de la evidencia sobre cualquier hecho histórico que afirme de consuno y haya afirmado constantemente esta sociedad.

482. Dentro de ella se han visto nacer una infinidad de revoluciones diversas, ordinariamente producidas por la influencia y la controversia de las doctrinas. Desde los primeros siglos de la Iglesia casi no se ha visto una perfecta quietud en los espíritus. Los antiguos cismas de Oriente, las sectas innumerables de los hereges, las excisiones últimas verificadas en el Norte de la Europa, con motivo de la reforma de

Lutero, y por último, la revolucion de Francia, han dado cierta perpetuidad á la controversia religiosa en todos los siglos del cristianismo. ¿Puede darse ocasion mas eficaz para menguar el concepto de un hecho que no estuviese sólidamente establecido? No sin duda. Pues bien, la Iglesia griega en medio de su cisma, el protestantismo todo, á pesar de su constante y antiguo encarnizamiento, y los mismos hereges en su mayor parte, se unen con la Iglesia latina, para confesar y sostener que Moises es el Legislador de los judíos y el autor del Pentateuco.

483. ¿Se quieren nuevos testimonios en favor de la autoridad que en sí tiene Moises bajo el doble carácter de Legislador de los judíos y autor del Pentateuco? „Yo puedo aumentar esta autoridad, dice uno de los mas sabios y profundos apologistas del cristianismo, y hacer brillar en toda su luz la verdad de mi proposicion sobre la autoridad de los libros de Moises, citando los testimonios favorables de los autores profanos contemporáneos de Moises, ó que vivieron poco despues de él, y de los que continuaron hasta la época del establecimiento del cristianismo.”

484. En efecto: este célebre escritor, poniendo en práctica todas las reglas de la crítica mas triunfante, reúne en favor de la autenticidad del Pentateuco los mas brillantes testimonios. El de Sanchoniathon, los de Homero y Hesiodo, el Pentateuco de los Samaritanos, el testimonio de Tháles de Mileto, los de Pherécydes, Pitágoras, Anaxágoras, Hellanico, Charondas, Sócrates, Theopompo y Platon; las deducciones históricas que hace en apoyo de su argumento al explicar las columnas de Mercurio, las sabias con-

jeturas que le suministran los escritos de Hecateo, la terminante alusion á Moises, que descubre en Megasthènes, los testimonios de Berroso, historiador de Caldea, de Abydenes, discípulo de Aristoteles, las observaciones que hace sobre el testimonio de los setenta &c. &c., son la materia de un largo capitulo en que este insigne autor confirma, como lo tiene prometido, la autenticidad del Pentateuco con el testimonio de los escritores profanos. (1)

485. Es digno de notarse por otra parte, como advierte muy á propósito un escritor de los últimos tiempos, que el pueblo judío haya conservado constantemente con esmero y veneracion los libros de Moises, y reconocídoles por su Gefe y autor del Pentateuco, „no obstante que habria tenido un interés muy real en oscurecer la verdad en caso de poderlo; pues con esto solo se habrian deseado los judios así de una lei incómoda y severa, como de una historia en que son tratados en casi todas sus páginas de ingratos, de rebeldes, é inclinados á la idolatría.” (2)

486. No es posible, cuando estamos sujetos á un plan tan limitado en el desenvolvimiento de los pormenores, dar mayor amplitud á esta prueba; pero lo que se ha dicho es bastante para producir el con-

(1) HUET. *Demostrat. Evang. cap. 2.º* (pág. 90 del Tom. 5.º de la Edic. de las Demostraciones Evangelicas, hecha en Paris en 1843.)

(2) Allez. *Catéchisme de l'áge mur. Ch. VIII.* (Ed. de Paris de 1842, bajo el título de *Catechismes philosophiques &c.*, T. 1.º, pág. 953.)

vencimiento; pues ademas de las razones que aquí se vierten, hemos tenido cuidado de citar los autores que han escrito exprofeso sobre la materia, como unas fuentes copiosas, á donde pueden ocurrir los lectores que deseen noticias mas abundantes, doctrinas mas profundas y pruebas mas extensas y desarrolladas.

## PUNTO TERCERO.

*El Pentateuco es verdadero en todas sus partes.*

487. Para demostrar esta proposicion, nos basta recordar aquí que las garantías de la verdad nacen, supuesta la disposicion para inquirirla, de la existencia de los datos, pericia del autor y seguridad en su buena fe; pues demostrado que un autor tenia los datos suficientes, la competente capacidad, el afecto exclusivo á la verdad, la extension de perversidad y malicia que pudiera engendrar en su voluntad el deseo de oscurecerla, y cuando por otra parte, aun en caso de pretenderlo, le seria imposible persuadir la impostura; se tiene ya una reunion tan cabal de argumentos y pruebas en favor del testimonio que tal autor nos da en sus escritos, que para dudar de su verdad, seria preciso dudar de todas las cosas, renunciar al sentido comun y perder el juicio. Veamos pues cómo todos estos argumentos concurren en apoyo de la narracion de Moises; y para no debilitar la fuerza de una rigurosa demostracion, sigamos el método comun de los teólogos, haciendo ver en primer lugar, que Moises no pudo ser engañado; en segundo, que no quiso engañar; y en tercero, que no hubiera podido engañar, aun en caso quererlo.

## PARRAFO PRIMERO.

*Moises no pudo ser engañado.*

488. Es preciso que haya una regla segura para calificar á los escritores cuando se trata de saber si han conocido ó no la verdad de los hechos que nos refieren: por que de otro modo vendriamos á caer en el mas riguroso scepticismo, no podriamos hallarnos seguros sobre nada, y quedaria por el mismo hecho trastornado todo el sistema de la conducta privada, el órden de las leyes y el gobierno de lo sociedad. Vano seria que la Providencia nos llamase á la felicidad por el camino del bien, si la razon habia de agotar inútilmente sus fuerzas para cerciorarse á fondo acerca de la verdad y exactitud de los conocimientos con que contaban á su turno, para instruir á la posteridad, aquellos sabios insignes que bajaron al sepulcro muchos siglos ántes que nosotros viésemos la primera luz. Pero no sucede ni puede suceder así, y hai por lo mismo argumentos decisivos, capaces de apoyar el convencimiento en todos los casos de esta naturaleza. ¿Cuáles son estas reglas? Las mismas que nos conducen á descubrir infaliblemente el origen de los errores. Tratándose pues del que pueden tener los que se refieren á la historia, respecto del autor que la escribe, no pueden ser otras que las que se refieren á los datos ó al talento que los califica. No hablamos aquí de la voluntad, porque no cabe el supuesto de que un historiador quiera ser engañado. El hombre puede aspirar y aspira muchas veces á seducir y corromper á los otros, invierte el órden de los sucesos, altera el fondo de la verdad, confunde

premos dispensadores de la fama y de la gloria, ya como dos recursos poderosos contra el remordimiento y el temor. De este modo hemos visto terriblemente combatidos los dogmas, hemos visto pretensiones mui avanzadas contra el criterio comun, y turbas enteras de filósofos correr al scepticismo, ántes que sujetarse al yugo de la fe. He aquí el último abuso, de que nos proponiamos hablar, es decir, confundir lo que está sobre la razon, con lo que es contrario á la razon.

381. Tales son los medios mas comunes que la ignorancia, la superficialidad, la falta de criterio y tambien el amor de la fama, el espíritu de secta, los intereses individuales, las afecciones políticas y pasiones diversas, han puesto en práctica innumerables veces al exponer los principios de las ciencias. Por esta brevísima reseña ya comprenderán nuestros lectores que no hemos querido tomar parte ninguna en la debatida cuestion sobre los métodos analítico y sintético. Fieles á nuestro propósito, dejamos á un lado las disputas, para seguir las fáciles indicaciones del sentido comun. Por otra parte, no sabemos si seria practicable esta separacion absoluta entre los métodos; no vemos cómo podria descubrirse, exponerse y aplicarse la verdad, sin emplear absolutamente la metódica descomposicion y recomposicion de las ideas. Pero si se alude al aspecto vario que en épocas diversas ha presentado el sistema de enseñanza, la cuestion es de otro carácter, que no nos pertenece, y que abandonamos de buena gana, principalmente cuando hemos visto figurar sabios insignes y sofistas célebres en todas las escuelas filosó-

ficas. Por último, nos hallamos persuadidos de que si al hacer la exposicion de los principios, se precave oportunamente el escritor de los abusos indicados, puede esperarse con toda confianza el resultado mas feliz, que es la posesion de la verdad.

#### ARTICULO SEGUNDO.

##### *De las consecuencias.*

382 Sin duda que se ha conseguido mucho cuando se hallan establecidos ya los principios; pero entre ellos y las últimas verdades á donde conducen, hai un camino dilatado en que puede estrellarse la razon, si desprovista de una regla segura, procede al difícil empeño de unir y ordenar las muchas consecuencias que de ellos pueden inferirse. Aquí es pues principalmente donde mas ejercicio tiene la deducción: si ella es caprichosa, producirá tan solo errores ó absurdos; si es exacta, demarcará las consecuencias legítimas, y concatenará fielmente una serie de verdades. Por cierto que seria mui triste la condicion humana, si el hombre no tuviera reglas infalibles para conducir su razon, descubrir la verdad ó falsedad de sus juicios, y estimar el valor de sus conocimientos: pues no pudiendo negar por una parte, atendidas sus propensiones mas irresistibles, su destino á la perfeccion y á la felicidad, ni descansar por otra en los resultados de sus trabajos intelectuales, sufriria de continuo los horrores de la incertidumbre, y aun los tormentos de la desesperacion. Mas afortunadamente no es así: la naturaleza previene nuestros deseos, la

reflexion descubre y allana todos los obstáculos, el entendimiento tiene un criterio, y el criterio legítimo no engaña jamas.

383. Se ha visto de que manera podemos fijar la certidumbre sobre los hechos diversos que interiormente nos anuncia la voz de la conciencia, ó exteriormente nos transmiten los sentidos ó los hombres: (u) el fácil uso de la razon y la sinceridad en los procedimientos del exámen, nos ponen en contacto inmediato con la naturaleza fisica y nuestras mas intimas afecciones, con los moradores actuales de todos los paises de la tierra y las generaciones diversas que nos han precedido en la carrera de la vida. Se ha visto cómo la evidencia inmediata y la deductiva nos favorecen con la revelacion de ciertas verdades, que situándonos entre las observaciones individuales que las preceden y la muchedumbre de consecuencias y aplicaciones que la siguen, ponen, digámoslo así, á nuestro arbitrio la inmensa palanca con que se mueve y maneja, en la region de nuestras ideas, el mundo fisico intelectual y moral; y cómo la analogía, siguiendo fielmente las facciones diferentes de los objetos, reúne y fija las semejanzas, determina en mil casos la certidumbre, fecunda el campo de las probabilidades, y allana y facilita los procedimientos prácticos, cuando es preciso resolverse entre mil razones de dudar á obrar en algun sentido sin la antorcha de la evidencia. Se ha recorrido la serie de los principales abusos en que la ignorancia, la superficialidad ó las pasiones precipitan al ingenio que sacude insolentemente el yugo de la regla: que por lo mismo no se extravía sino el que quiere extraviarse; pues que adoptando

un método natural, separando cuidadosamente las nociones que no deben confundirse, tomando por punto de partida la verdad y no las conjeturas hipótéticas, aplicando el raciocinio á los motivos de credibilidad, pero no rehusando la creencia cuando ya sabemos con certidumbre que Dios habla; es preciso que caminemos de verdad en verdad, hasta perdernos en la fuente divina, eterna, de la única sabiduría.

384. Ahora bien, este camino está franco igualmente. Para recorrerlo sin tropiezo, nos basta ser dóciles á las intimaciones de la naturaleza: para estar satisfechos de que no nos hemos extraviado, nos basta probar nuestros discursos con los principios de la Lógica. Esta ciencia es la grande y universal provision que nos acompaña y sigue por todas partes, y una especie de *mapa mundi* que debemos recorrer sobre la carta, ántes de llevar nuestros pasos á las regiones diversas que componen el universo científico. Las reglas de que hablamos son de una evidencia incuestionable: se ha disputado mucho sobre métodos, pero no se ha disputado sin locura sobre la verdad que aquellas encierran. Tienen ellas su fundamento en la identidad; y basta sujetarse á ellas, para quedar persuadidos de que la deducción es exacta y recta la consecuencia. Si pues vemos por una parte que los principios pueden fijarse con toda verdad y deducirse las consecuencias con la mayor exactitud; si siendo la deducción exacta y el principio verdadero, la consecuencia es también verdadera y la certidumbre queda fija; podemos concluir rectamente, que las reglas de una buena deducción constituyen un criterio infalible; y que no siendo los conocimientos humanos

sino el producto de los hechos y las deducciones, hai un criterio infalible para convencernos y persuadirnos plenamente de la verdad.

## ARTICULO TERCERO.

*De las aplicaciones.*

385. Los principios y las consecuencias nos suministran un íntegro y cabal conocimiento de la ciencia respectiva á que los unos y las otras pertenecen; pero estos conocimientos especulativos no están reducidos á la simple contemplacion: todos ellos tienen un objeto, que ligado mas ó ménos íntimamente con la perfeccion de nuestro ser y la adquisicion de la felicidad, nos pone en la necesidad de sacarlos de nuestro espíritu, digámoslo así, para trasplantarlos á nuestras acciones y hacerlos servir al sistema de nuestra conducta. El cálculo pasa de la mente del Matemático á los ojos del Físico y á las manos del artista: la Ideología nos convida luego á buscar la generacion de las ideas en cuantos objetos están sometidos á la inteligencia, y á pulir y perfeccionar los idiomas, para hacerlos circular entre los hombres sin obscuridad ni confusion, y para esplotar el rico minero de otras verdades, pendientes de la accion del raciocinio y de una deducción exacta, para manifestarse en toda su luz al entendimiento que las procura: la Metafísica no nos encumbra hasta Dios, principio y fin de toda existencia, origen inmediato del espíritu, y centro de la felicidad, sino para hacernos entender el verdadero carácter de nuestro fin, y estimular nues-

tra solicitud hácia la práctica del bien, condicion indispensable de la felicidad: la Moral, que de aquí nace, no nos muestra el conjunto de nuestros deberes divinos, individuales y sociales para extasiar la mente con la hermosa perspectiva de una perfeccion imaginaria; sino con el grande objeto de gobernar nuestra conducta, acelerar nuestra perfeccion y consumir nuestra dicha. De este modo todas las ciencias tienen una parte especulativa y otra práctica; la primera, que es toda de principios y consecuencias; la segunda, que es toda de aplicaciones y resultados.

386. Ahora bien, así como cuando el principio es verdadero y su manejo exacto, la consecuencia es forzosa y por tanto, verdadera, del mismo modo cuando la aplicacion es propia y exacta, el resultado debe ser feliz.

387. ¿Qué importa pues en materia de aplicaciones? Aproximarse á los mejores resultados. ¿Cómo conseguir este fin? Procurando la propiedad y la exactitud al hacerlas. ¿En qué consiste la propiedad? En la relacion esencial de los principios científicos á las acciones á que se aplican. ¿En qué consiste la exactitud? En la íntegra y oportuna observacion de la regla que nos suministra el mismo principio para regir nuestra accion. Lo primero, es decir, la propiedad, nace del conocimiento de las reglas; lo segundo, del de nuestras mismas acciones: sobre lo primero, nada tenemos que añadir á lo dicho; pues unas ciencias engendran á otras ciencias, y cada una de ellas puede considerarse como especulativa respecto de la aplicacion que han de tener sus verdades en la nueva ciencia que produzca; y como práctica, respecto de la ciencia que la precedió á ella y de donde sacó sus verdades

fundamentales. Nada pues tenemos que añadir, cuando ya queda indicado lo que era de nuestro propósito exponer en materia de principios y consecuencias.

388. Hablando de los hechos, nos reducirémos á tres breves reflexiones. Primera, no tratamos aquí del mecanismo de las Artes, sobre lo cual deberia exigirse del artista una suma escrupulosidad en sujetar la materia bruta, en su calidad, número, peso y medida, al criterio de los sentidos, á la exactitud del cómputo, y al compas y la regla: no tratamos de esto, por que nuestras investigaciones giran en el órden moral y político, cuya comun materia de aplicacion son los actos humanos. Segunda, se entiende por actos humanos las acciones que practica el hombre con conocimiento y deliberacion; circunstancias tan precisas, que sin ellas la regla seria injusta, impracticable y superflua: injusta, por que á nadie debe obligarse á lo que no es capaz de cumplir; impracticable, ó lo que es lo mismo, incapaz de cumplirse, por que el que no sabe lo que hace, ménos sabrá lo que debe hacer en aquella línea; y superflua, por que no habiendo libertad para cumplirla, en vano se deseará cumplir por mucho que se conozca. Tercera reflexion: supuesto ya el conocimiento y deliberacion indispensables, se tiene por una parte la regla para calificar el hecho, y supuesto el conocimiento científico, se tiene por otra parte la regla para producirlo.

389. Sin embargo de lo expuesto, conviene distinguir exactamente dos géneros de aplicaciones; pues unas giran siempre por la esfera invisible de un órden puramente científico, y otras salen á lo exterior, digámoslo así, hieren nuestros sentidos y ponen á la

vista los efectos materiales de las especulaciones de las ciencias. La Mecánica, por ejemplo, tiene siempre una regla y un compas; mas ambos instrumentos, que en todos casos pueden y deben ser vistos como una aplicacion de la Geometría á la Física, no son iguales en la mente del filósofo y en la mano del Artista: en este naturalmente se resienten de la tosquedad de la materia y de la imperfeccion de nuestros sentidos; miéntras en aquellos, facilitan todos los procedimientos sin perder absolutamente nada en sus continuas aplicaciones. Resulta de aquí, que estas, en el orden científico, tienen una perfeccion absoluta, porque siempre son verdades primarias ó secundarias, y por que en una verdad cualquiera no hai mas ni ménos; pero en lo que propiamente se llama práctico, esto es, en lo exterior y sensible, no tienen mas que una perfeccion relativa, son susceptibles de mas y de ménos, y se hallan, por lo mismo, en una escala de perfectibilidad.

390. Contrayendo pues á nuestro propósito la observacion indicada, diremos que nuestro objeto, en materia de principios, consecuencias y aplicaciones, respecto de la ciencia práctica de que tratamos en esta obra, es la perfeccion moral; y como la perfeccion en la sociedad consiste en aproximar las leyes á la perfeccion de los principios, y en el individuo, en aproximar las costumbres á la perfeccion de las leyes, es evidentísimo que nunca podrá tacharse de excesivo el empeño de hacer, con toda la propiedad y exactitud posibles, las aplicaciones diversas de los principios á las leyes y á la conducta.

391. Los que han pretendido ridiculizar y aun hacer odioso el zelo justo por los principios, nunca dejan de exclamar con cierto aire de triunfo: *perezca*

*la sociedad, pero sálvense los principios*: ironía perniciososa, que ha precipitado mil calamidades é infortunios sobre la especie humana. ¿Cómo una proposicion, que no tiene sentido alguno, ha podido trastornar tanto la mente de los filósofos y la accion de los gobiernos? He aquí un sofisma de los mas quiméricos, y de los mas desastrosos. El envuelve dos aserciones igualmente absurdas: primera, que un principio puede perecer: segunda, que su observancia es algunas veces incompatible con la conservacion de la sociedad. ¿Y no son igualmente absurdos y falsos ambos supuestos? Oigamos á Bonald.

392. „Un principio, es decir, una verdad esencial, no puede perecer, aun cuando el universo pereciese; y el principio físico de que *la línea recta es la mas corta entre dos puntos*: y el principio moral de que *existe una causa primera*, no serian ménos verdaderos en sí mismos, aun cuando la materia fuese aniquilada y no existiesen ya hombres en la tierra. En segundo lugar, léjos de que pueda establecerse la alternativa de la destruccion del universo ó la de un principio, deben mirarse al contrario los principios, ó leyes generales del orden físico ó de el orden moral, como los verdaderos conservadores del mundo material, ó del mundo político; y el universo entero pereceria con todo lo que en sí contiene, si estos principios pudieran perecer. (1)

(1) *Mélanges littéraires, politiques et philosophiques. Considérations philosophiques sur les principes et leur application. Tom. 1, pág. 25. (Edit. de Paris de 1838.)*

393. Supuesta la existencia y el conocimiento de los principios, y los medios infalibles para percibir sus legítimas consecuencias, y las reglas con que contamos para hacer concurrir la propiedad y exactitud en el sistema de las aplicaciones; ¿qué obstáculo puede quedar para progresar de continuo en esta escala de perfectibilidad que hemos de recorrer sobre la tierra, para tocar después de la vida la perfección absoluta de que es capaz nuestra naturaleza? Yo no reconozco otros que los de una voluntad pervertida. ¿Qué medios para remover este obstáculo? Sobreponerse á las pasiones? ¿Cómo adquirir esta clase de triunfos? Antes que el cristianismo apareciera sobre la tierra, no podía tratarse de esto, sino como de un problema, cuyos medios resolutivos se hallaban muy excéntricos de la esfera del saber y del poder humano. Cuando él comenzó, las costumbres estaban corrompidas por todas partes; mas apenas hubo establecido sus leyes, estas leyes, derivadas de las primitivas, y que no eran mas que su natural desenvolvimiento y su recta aplicación, cuando la sociedad cambió de aspecto, las costumbres cedieron á la irresistible fuerza de la verdad y del poder divino, y una Era nueva de esperanzas y de gloria se abrió á la faz de un mundo, profundamente hundido en las tinieblas, y sentado á las sombras de la muerte. Es decir, que el absolutismo de la razón impulsa indefinidamente el desfogamiento de las pasiones, así como su vuelta á los límites naturales, y su dependencia de la autoridad divina que la preside, ataja los afectos desordenados, y hace entrar la conducta en el orden de los principios eternos que arreglan y fijan invariablemente la marcha y los destinos del individuo y de la sociedad.

## PARTE SEGUNDA.

*El criterio de que se ha tratado hasta aquí, es al mismo tiempo bastante para conocer en el todo y en sus partes el Derecho divino positivo.*

394. El Derecho divino positivo está contenido en los libros del antiguo y nuevo testamento. Si el criterio de que hablamos en la primera parte nos basta para convencernos de que estos libros son auténticos, de que son revelados por Dios, y de que no han padecido alteración alguna substancial, claro es, que sin necesidad de otro recurso extraordinario, podemos conocer en el todo y en sus partes el Derecho divino positivo.

395. Siguiendo pues el orden de ideas que nos hemos propuesto, debemos manifestar, que con solo el criterio podemos adquirir una completa certidumbre de la autenticidad, divinidad é integridad substancial de los Libros santos.

## CAPITULO PRIMERO.

396. La certidumbre de la autenticidad de estos libros se adquirirá, si sabemos que fueron escritos en efecto por los autores que los suscriben; y viendo la cuestión bajo este aspecto, se identifican perfectamente con la investigación que pudiera hacerse sobre la autenticidad de cualquiera otro libro profano. Hasta ahora no se trata de averiguar si la doctrina es inspirada; si Dios mandó al autor que la consignase por escrito; si el Espíritu Santo guió su pluma;